

LA CONGREGACIÓN DE TESTIGOS DE JEHOVÁ DE ROSABAL (CONTRAMAESTRE, SANTIAGO DE CUBA): UN ACERCAMIENTO DESDE LA CONFLICTIVIDAD

Alicy Aimet Guevara Labaut.

(Universidad de Oriente, Cuba)

Resumen: Son los Testigos de Jehová una manifestación religiosa cristiana que, pese a estar signada por un grupo de prácticas objeto de censura y haber sido etiquetados socialmente, ha desarrollado una conciencia de pertenencia que afirma su identidad cultural y que les ha permitido fortalecerse como grupo social. El presente trabajo propone un análisis inicial de algunas de las creencias y dogmas que han sido fuente de conflictos con el resto de los movimientos de esta confesión, con otras prácticas religiosas heteróclitas que poseen un fuerte componencial católico y con el entorno social en el que se desarrolla. El texto aborda el rol de género dentro de esta práctica por la singularidad de su propuesta y enfatiza en la “neutralidad política” y el “asunto de la sangre” por considerarlos dos de los pilares en los que se fundamenta la estigmatización de la que han sido objeto. **Palabras claves:** teocracia, etiquetaje social, neutralidad política.

Abstract: Are the Jehovah's witness a christian religious manifestation that in spite of being signed for a group of trainings it objects of censure and it have been labellings socially has developed a conscience of belonging it affirms their cultural identity and that has permitted them fortify as a social group. The present work proposes an initial analysis of someone of the beliefs and dogmas that it have been source of conflicts with the remainder of the movements of this confession, with other irregular religious trainings that possess a strong Catholic componencial and with the social environment in which develops them; put into port the genre roll| in this practice for the singularity of their proposal and emphasizes in the “ political neutrality ” and the “affair of the blood” for considering the two of the pillars laying the foundations of the estigmatisation which they have been object. **Keywords:** theocracy, social labelling, political neutrality

Introducción

La cultura cubana ha transitado por un complejo proceso fruto de un intrincadísimo fenómeno de transculturación^[I] y las prácticas religiosas forman parte activa del mismo, dada su trascendencia en la conformación de la cultura de los pueblos. Este criterio es perfectamente compatible con la propuesta del antropólogo Galván Tudela y otros (2008):

Cuba constituye una sociedad multirreligiosa, a la que hay que añadir un sinnúmero de ateos. Entiendo multirreligiosa, no solo como la coexistencia en el mismo espacio nacional, regional y/o local de muchas religiones, sino también en la asunción de la existencia de simbiosis religiosas múltiples en la conciencia y/o en las prácticas del creyente.^[II]

Sin embargo, es preciso señalar que, formando parte de esta sociedad multirreligiosa, coexisten manifestaciones religiosas que, dada su condición de religiones universales, poseen un marcado carácter excluyente y dogmático, lo que impide que esta multirreligiosidad se haga efectiva a nivel de la conciencia y/o práctica de muchos otros creyentes.

Son los Testigos de Jehová una de las manifestaciones donde esto se hace más evidente. Teniendo en cuenta que se encuentra extendida por todo el país y presente en todas las comunidades que conforman el municipio Contramaestre^[III], la complejidad de este fenómeno religioso y su desarrollo dentro del entramado social de la localidad, se ha realizado esta aproximación que en sí misma constituye una descripción etnográfica de algunos de los aspectos de estas prácticas que, pese a su marcada conflictividad, forman parte de la identidad religiosa de sus miembros.

Los Testigos de Jehová constituyen una organización religiosa teocrática internacional que promueve y practica una religión entendida por sus adherentes como una restauración del modo de vida e ideas originales de los primeros cristianos del siglo I. Se autodefinen como una sociedad cristiana de alcance mundial de personas que se mantienen activas en dar testimonio con relación a Jehová Dios y sus propósitos que afectan a la humanidad. Fundan sus creencias exclusivamente en la Biblia pues la consideran Palabra de Dios.

La historia moderna de los Testigos de Jehová se remonta a más de un siglo. A inicios de 1870 se formó como un pequeño grupo de estudio de la Biblia en Pensilvania, E.U.A. Su fundador fue Charles Taze Russell.

Esta manifestación cristiana se expandió por el África, Asia y Europa. Luego se proyectó hacia las islas del Atlántico y el mar Caribe y de este modo la “obra evangelizadora de la proclamación de las buenas nuevas del reino de Jehová Dios” llegó a Cuba en el año 1918. La primera congregación fue organizada en 1922, y hubo una asamblea a la cual asistieron 100 personas en Palma Soriano, Oriente. Para 1944 llegaron al país algunos graduados de la Escuela de Galaad de la Watchtower y para finales de aquel año había 1.260 Testigos. La “obra” creció constantemente, y ya para 1959 existían 12.140 testigos de Jehová en la isla, y veintidós misioneros^[IV].

Se introduce en el municipio Contramaestre, curiosamente, a través de correspondencia desde La Habana, alrededor de 1968. Inicialmente, las personas que se iban sumando a estas prácticas se reunían en el Salón del Reino de Palma. Allí se congregaban personas de las zonas más cercanas, incluyendo Santiago de Cuba, ya que los lugares de reunión de los miembros de estas prácticas eran muy escasos.

En el año 1974, producto de conflictos con el poder político, se “proscribe la obra”^[V] y se clausuran los Salones del Reino a nivel nacional. A raíz de esto los Testigos de Jehová comienzan a reunirse en pequeños grupos en sus lugares de residencia. De este modo surge en el año 1974 la primera congregación en el municipio Contramaestre en la comunidad de Rosabal. Al inicio, se reunían en ella los Testigos de Jehová de todo el municipio, que sumaban unas cincuenta y cuatro personas. Desde ahí, y respondiendo a las necesidades de la propia práctica religiosa, se expanden al resto del municipio. Actualmente existen diez congregaciones: Contramaestre Norte (Lumumba), Rosabal, Cabrera, Maffo, Matías, Los Baños, Laguna Blanca, La Torcaza, Baire y Jiguaní que agrupan a unos ochocientos sesenta y cinco miembros.

Principales creencias y dogmas

Los Testigos de Jehová son una manifestación de carácter cristiano que posee un grupo de peculiaridades que la diferencian tanto del catolicismo como del protestantismo hasta el punto de que socialmente existe el consenso, entre creyentes y no creyentes, de que este no es un

movimiento cristiano. Este hecho puede estar condicionado por la singularidad de sus creencias, entre las que se identificaron como más significativas:

Creer firmemente que la Biblia es Palabra de Dios [VI], aseverando que es más confiable que la tradición y con respecto a Jesucristo profesan que es el Hijo de Dios e inferior a él, que fue la primera creación de Jehová y que murió en un madero y no en una cruz.

Si se toma en cuenta que, en el mundo cristiano, la reconciliación de la humanidad con Dios a través del sacrificio en la cruz y la resurrección de Jesucristo convierten la cruz en el principal centro de atención de la fe y la devoción cristianas y en el símbolo más importante del amor y la promesa de salvación del Dios Padre, se evidencia que el hecho de que los Testigos de Jehová no veneren la cruz como símbolo cristiano, aducen que tiene un origen pagano ya que Jesús no murió en la cruz, sino en un tronco o madero clavado en tierra, es otro de los aspectos generadores de conflictos interreligioso dentro del propio cristianismo y con otras prácticas religiosas heteróclitas que poseen un fuerte componente católico.

Los Testigos creen que la tierra nunca será destruida ni quedará despoblada y que Dios destruirá el sistema de cosas actuales en la batalla del Armagedón, donde los malvados serán aniquilados para siempre y las personas aprobadas por Dios recibirán vida eterna y que el alma humana deja de existir en el momento de la muerte.

El carácter escatológico de esta religión es uno de los aspectos que condiciona su etiquetaje social [VII]. Suele acusárseles de predicar los horrores del fin del mundo. Al indagar con varios miembros de la organización sobre este particular, todos coincidieron en que ellos predicaban las “buenas nuevas del reino de Dios”.

Un informante precisó: *“Si alguien nos pregunta sobre el Armagedón le explicamos y tratamos de aclararles las dudas pero cuando salimos al Servicio del Campo estamos pensando en llevarles la verdad a personas que se encuentran perdidas en esta vida. Son las buenas noticias del amor de Dios lo que proclamamos, ya bastantes cosas malas les ocurren a los hombres día a día”*.

Sin embargo, existe la creencia generalizada de que los Testigos de Jehová predicaban sobre el advenimiento del fin del mundo para que las personas se arrepientan y se incorporen a su organización. Si se tiene en cuenta que todas las religiones cristianas comparten la idea de pecado-castigo podría comprenderse el valor de regulación moral o de conducta que muchas de las personas reducen a un simple “catastrofismo”, lo que ha alimentado el etiquetaje social de estos grupos.

Creer, además, que las oraciones deben dirigirse solo a Jehová por medio de Cristo y que la Santísima Trinidad es un mito, que no deben usarse imágenes religiosas, debe evitarse el espiritismo y que Satanás es el gobernante invisible del mundo.

En la doctrina cristiana el atributo más importante es el amor, enseña además que Dios es omnipotente y omnipresente y lo conciben como la Santísima Trinidad [VIII]. A diferencia de otras confesiones cristianas, los Testigos de Jehová rechazan la doctrina de la Trinidad; es decir, no creen que en Dios haya tres personas. Tampoco creen en la divinidad de Jesucristo aunque lo consideran “el Redentor de la Humanidad, el Sumo Sacerdote y Cabeza de la congregación cristiana y en la actualidad, el Rey del Reino de Dios”; es hijo de Dios, pero no es Dios

Los Testigos de Jehová están convencidos de que el cristiano no debe participar en movimientos ecuménicos, que debe mantenerse separado del mundo y obedecer las leyes humanas que no estén en pugna con las de Dios.

La relación entre fe y política

La neutralidad política es uno de los aspectos más polémicos de esta práctica religiosa y se deriva de la creencia de que deben estar separados del mundo. Además es identitario de esta manifestación y uno de los pilares en que se sustenta el etiquetaje social que los acompaña.

Las manifestaciones religiosas cristianas, especialmente las protestantes, se han caracterizado por tener muy claro el lugar que ocupa la política dentro de sus concepciones religiosas, esgrimiendo el mandamiento bíblico: *“Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”*. Lo que se traduce de manera general en una actitud de respeto a las leyes del país donde viven.

Los Testigos de Jehová esgrimen una posición bien definida en este sentido pues, como resultado de la concepción teocrática de sus prácticas se acogen, a lo que ellos denominan neutralidad política y que constituye una de las principales fuentes de conflicto con el poder político.

Para profundizar en su análisis se considera necesario remitirse a uno de los aspectos fundamentales que caracteriza esta manifestación religiosa: su constitución teocrática, a la que ellos denominan “sujeción teocrática”.

Al respecto, el propio Diccionario de Ateísmo define “la teocracia como la forma de gobierno en la cual el poder estatal y espiritual está concentrado en manos de los dirigentes de la Iglesia y el clero, que ejecutan, según ellos, la voluntad de un gobernador supremo: Dios”. A continuación pone de ejemplo a los Testigos de Jehová, quienes predicán la idea de crear un régimen teocrático[IX].

Un breve examen de este concepto arroja algunas luces sobre el conflicto que por antonomasia acompaña a esta religión y en consecuencia a la congregación de Rosabal. Los practicantes de esta religión han sido víctimas de una persecución religiosa a nivel mundial que, aunque ya no se manifiesta con la severidad con la que se originó, ha dejado secuelas culturales y sociales que prevalecen, con independencia de la formación económica social en la que esté contextualizada.

En Cuba, a raíz del triunfo revolucionario que trajo consigo un cúmulo de transformaciones estructurales, el enfrentamiento con los Testigos de Jehová se hizo inevitable, condicionado en primer lugar por la negativa de los miembros de esta manifestación a reconocer otra autoridad que no fuera la teocrática.

Ellos se proyectan a través de una completa “neutralidad política” de origen bíblico, alegan que, siguiendo las enseñanzas de Jesús y las exhortaciones de Pedro, ellos se consideran “embajadores de Cristo” en la tierra y que en cualquier nación un embajador mantiene una posición neutral. Además de su lealtad a Cristo, esgrimen el hecho de que los Testigos se encuentran esparcidos sobre toda la tierra y que si se pusieran a favor de algún partido político comprometerían seriamente la unidad que los caracteriza.

Se niegan a saludar bandera alguna, votar, cantar el himno, participar en ceremonia patriótica de algún tipo o a expresar lealtad de otro modo a ningún gobierno secular. Reconocen lealtad tan sólo al Reino de Jesucristo. Sin embargo, niegan que esto pueda constituir motivo de preocupación para ningún gobierno pues aluden que ellos obedecen, por mandato bíblico, las leyes del país donde viven y que su negativa a adorar los símbolos patrios jamás debe confundirse con una oposición política.

Al indagar específicamente sobre el saludo de la bandera, un padre de familia expresó:

Es cierto que nuestros hijos no saludan la bandera de ninguna nación, pero somos muy estrictos al enseñarles que no deben disuadir a ningún otro niño de hacerlo, pues consideramos que esto es una decisión personal. No la saludan pero deben mantener una actitud de respeto al respecto.

Más adelante aclara que ellos, como parte quizás del mismo proceso de endoculturación en que se ven comprometidos, tratan de educar a sus hijos según sus creencias y que los niños también aprenden la neutralidad política participando en las reuniones, pero aseguran que, finalmente, es una decisión personal del niño, que si decide saludar la bandera el padre no puede obligarlo a tomar otra actitud y que además el hecho no implica sanción alguna.

Rechazan, además, la violencia y el uso de las armas por lo que se niegan a participar en conflictos políticos y militares. De ahí su negativa a pasar el Servicio Militar lo que, en un país donde está legislado como obligatorio, es fuente de profundos conflictos. Estos conflictos fueron muy agudos en los primeros años de la Revolución cubana, de tal modo que los jóvenes llegaron incluso a ser encarcelados, pero en la actualidad las presiones han cedido y, aunque el tema continúa siendo conflictivo, ya no es motivo de encarcelamiento.

Es un hecho constatado que esta manifestación religiosa de carácter cristiano se encuentra sumergida en un proceso de conflictividad con el resto de los movimientos de esta confesión y con el entorno social en el que se desarrolla. Esta situación puede estar determinada, entre otros aspectos, por el propio carácter dogmático de una doctrina cuyo sistema de creencias difiere del resto de las manifestaciones religiosas, cristianas o no, y la propuesta de un discurso que puede ser considerado falta de plausibilidad, lo que se ha convertido en motivo de censura y estigmatización.

El asunto de la sangre: entre la identidad y la consagración

Los Testigos creen también que introducir sangre en el cuerpo, por la boca o por las venas, viola las leyes divinas; que deben obedecer las leyes bíblicas sobre la moralidad.

Su posición con respecto a la sangre es otro de los aspectos dentro de esta práctica religiosa que genera profundos conflictos de carácter éticos y sociales. Al respecto, un informante refirió:

Consideramos que la vida y, la sangre que la representa, son sagradas porque así está escrito en la Biblia desde los tiempos de Noé. Con la muerte de Cristo muchas de las leyes que Jehová había dado al pueblo de Israel fueron eliminadas pero la postura hacia la sangre se mantuvo por inspiración divina y decisión del Cuerpo Gobernante del siglo I.

Los israelitas consideraban que la sangre expiaba los pecados y, a menos que se fuera a usar en el altar, tenía que derramarse sobre el suelo, como modo de devolver simbólicamente la vida a su dueño espiritual.

Al indagar sobre el consumo de carne animal refieren:

Jehová nos permite matar animales para alimentarnos, vestirnos y protegernos, pero Dios es el creador de todas las cosas, no debemos olvidarlo y tenemos que ejercitar ese derecho con equilibrio y bondad. Solo consumimos la carne a condición de que el animal haya sido degollado.

En cuanto al uso de la sangre con fines médicos explicaron:

Nos negamos a donar nuestra sangre, recibir transfusiones o almacenar la propia sangre para ser reinyectada más tarde, además, tampoco aceptamos ninguno de sus cuatro componentes principales: glóbulos rojos, glóbulos blancos, plaquetas y plasma. Sin embargo, existen terapias médicas con fracciones de estos componentes sanguíneos y en cuanto a su uso, es una decisión personal, hay quienes la rechazan rotundamente y otros acceden a su aplicación pues consideran que en algún momento esa fracción de sangre dejó de representar la vida de la criatura de la que proviene.

Se puede apreciar la connotación simbólica del hecho en sí de rechazar la sangre de otro ser viviente (humano o animal) por considerarla símbolo de vida. Hay un alto grado de auto implicación del creyente que se niega a aceptar una transfusión sanguínea aunque esto implique riesgo para la propia vida. Este es uno de los puntales de la estigmatización de la que son objeto pues es común el criterio de que estas personas son fanáticas que prefieren dejar morir a los hijos antes que permitir que sean tratados con sangre o que la sangre les sea analizada.

Al indagar sobre esto, varios informantes coincidieron:

Eso es desconocimiento, los Testigos de Jehová nos hacemos análisis de sangre, aunque es cierto que cada cristiano es responsable de decidir por sí mismo cómo permitirá que se maneje su sangre. En cuanto a las transfusiones, existe un Comité de Enlace encargado de tramitar los tratamientos alternativos en caso de que algún hermano necesite ser transfundido. Ese comité funciona también aquí en Cuba. Y nosotros cargamos encima una Directriz Médica [X] con nuestra firma y la de tres testigos donde asentamos nuestra negativa a ser transfundidos. La cargamos encima por si acaso ocurre un accidente, y apelamos a la ética médica para que la respeten.

Los Testigos de Jehová se consideran libres de decidir con respecto al manejo de su sangre y no se descarta el hecho de que algún miembro pueda negarse a que la suya sea manipulada de algún modo por considerarlo una profanación.

Varios de los informantes refirieron que actualmente existen tres médicos, dos cirujanos y un ortopédico, que, aunque no son Testigos de Jehová, se encuentran suscriptos a las publicaciones de esta religión referidas a los adelantos científicos en la medicina y que cuando algún “hermano” necesita una intervención quirúrgica se hacen los arreglos para que estos profesionales, que se acogen, dentro de lo posible, a sus demandas, sean los que la realicen.

El asunto de la sangre es, sin duda, uno de los aspectos que inciden en el rechazo social hacia esta práctica religiosa; sin embargo, los miembros de la congregación aseguran que cada vez son más los médicos que prefieren los tratamientos alternativos al uso de la sangre en la medicina por considerar esta práctica responsable de varios trastornos de salud.

Debe tenerse en cuenta que la propia voluntad de insertar las estructuras teocráticas propias en el contexto de la sociedad moderna genera inevitables conflictos. Para ellos la sangre tiene un carácter simbólico y de consagración, es símbolo de vida, pero de la vida individual, orden que se vería trastornado si se aceptara otra sangre, pues plantearía la pregunta: ¿quién se salva entonces, el otro, el donante o el receptor de la sangre? Su respuesta puede tener una connotación de carácter ético y se inscribe en la complejidad de sus concepciones teológicas.

El rol de género dentro de sus prácticas

En la congregación de Rosabal las actividades propias que realizan sus miembros se encuentran perfectamente delimitadas según el género al que pertenezcan.

En las reuniones solo los hombres pueden dar discursos públicos y obtener por ello una calificación que se realiza primeramente de forma pública, con un reconocimiento y exhortación a la persona a continuar esforzándose; y luego se hace privada, donde se le señala al orador los aspectos en los que debe continuar trabajando. No se lleva un puntaje porque el fin de esta calificación no es competitiva sino para mejorar la expresión pública.

A las mujeres no les es permitido proyectarse en público a través de un discurso. Las féminas tienen muy bien delimitado su espacio: en la escuela del Ministerio Teocrático hacen demostraciones sobre el mejor modo de predicar las Buenas Nuevas. Con estas demostraciones pueden ser calificadas en todos los puntos de la oratoria.

Es interesante el modo en que el carácter teocrático de esta religión se manifiesta en el rol de género. Las mujeres Testigos de Jehová deben cubrirse la cabeza en ocasión de realizar determinados “servicios a Jehová”. Este acto está fundamentado en palabras del apóstol Pablo a la congregación de los Corintios (1 Cor. 11:3-16). Las actividades que se acogen a esta norma son la oración y la profecía, pero lo que determina la actividad, más que la acción en sí misma, es el ámbito en que se desarrolla: la familia y la congregación.

En la familia, parten de que “La cabeza de la mujer es el varón”, en el caso de que ella asuma funciones que han sido reservadas por Jehová para el hombre. A menos que demuestre un profundo reconocimiento a la autoridad del marido, lo sumirá en la vergüenza. De este modo, si la mujer va a impartir un estudio bíblico en presencia del marido deberá cubrirse la cabeza aun en el caso de que éste no esté bautizado, pues es “cabeza de la familia”; incluso, si la mujer tiene que orar o enseñar en presencia de un hijo menor bautizado, la madre debe cubrirse en señal de respeto a la autoridad que han recibido los varones bautizados de la congregación.

En la congregación, y partiendo de un fundamento bíblico, solo se permite nombrar varones bautizados para ejercer las principales funciones. Sin embargo, en el caso de que alguna cristiana se encuentre precisada a asumir alguno de estos desempeños deberá cubrirse la cabeza en señal del reconocimiento de que está realizando una función propia de un hombre.

Aunque a primera vista parece bien explícita la estratificación de género, durante el trabajo de campo y como resultado de varias entrevistas realizadas a actores y actrices implicados, se pudo constatar en esta construcción genérica una gran carga simbólica no exenta de la connotación machista propia de la localidad. La mujer Testigo de Jehová constituye un miembro activo dentro del grupo familiar, participa dinámica y creadoramente en la economía doméstica y comparte con el esposo las responsabilidades hogareñas y la educación de los hijos.

Un informante del sexo masculino refiere al respecto: *“La mujer no debe ser holgazana, al contrario, debe ser industriosa y ayudar al esposo con los gastos de la casa. Claro que yo no voy a estar limpiando o cocinando para que ella mire televisión o se arregle las uñas, pero si está enferma o participando del Ministerio del campo pues yo asumo las tareas de la casa”*.

Una informante asegura que encuentra natural cubrirse la cabeza delante del esposo pues esto constituye un mandato divino. Al indagar si este gesto no tiene cierta carga de anacronismo en pleno siglo XXI, asevera:

“Como ya te dije, es natural reconocer por mandato divino la autoridad masculina. Entre nosotros siempre ha sido así y nadie se ha sentido mal por ello. Los hombres Testigos de Jehová son magníficos esposos, muy fieles y amorosos, no toman, no fuman, no son propensos a la violencia y en realidad, aunque no lo parezca, ayudan bastante en el hogar y son modelos a seguir por los hijos. Si comparas esto con lo que ocurre con la generalidad de los hombres en el mundo [\[XI\]](#), las mujeres Testigos de Jehová salimos ganando”.

Al indagar sobre los matrimonios, se constató que los Testigos de Jehová se casan entre sí pues consideran que este es el único modo de lograr que la sujeción teocrática se haga también efectiva a nivel matrimonial. Aunque no está legislado, es común entre ellos la virilocalidad pues, aunque no suelen convivir con los padres, los hombres traen a sus mujeres a viviendas generalmente acondicionadas antes del matrimonio en los predios de su propia familia. Consideran que el matrimonio es para siempre.

Como se ha evidenciado es la construcción de género un hecho sociocultural que en esta congregación tiene varias aristas que ameritan un estudio más profundo.

Conclusiones

Con este trabajo se ha intentado, a través de una aproximación etnográfica, analizar una práctica religiosa cuyas representaciones significantes son generadoras de conflictos en el entramado social en el que se desarrolla, con el poder político, el entorno sociocultural y las otras prácticas religiosas presentes en el municipio.

Los Testigos de Jehová construyen su identidad en el contexto sociocultural en el que se desarrollan como grupo social a partir de una consagración religiosa asociada a un grupo de prácticas y dogmas que se han convertido en expresión cultural, donde el elemento afectivo juega un papel primordial, pues los actores y actrices se sienten comprometidos de forma individual con eventos de carácter colectivo que requieren de la autoimplicación en aras de fortalecer y legitimar las prácticas ante la censura de la que son objeto, desarrollándose en ellos una conciencia de pertenencia que afirma su identidad social.

Es por ello que se considera que este movimiento religioso, que se desarrolla en un contexto de multirreligiosidad y competencia interreligiosa, latente en el municipio Contramaestre y certeramente abordado por el antropólogo Galván en artículos como “Multirreligiosidad en Cuba y la competencia interreligiosa en el Oriente cubano”, se ha convertido en un reto para las Ciencias Sociales dado el modo en que se han ido incrementando sus adeptos, pese a que proponen una construcción cultural aparentemente estática que, aunque se inscribe en el análisis Durkehimniano “las religiones se reactualizan, revitalizan y multiplican” (Durkehim; 1992: 397-398), ofrece la particularidad de que su revitalización está en proporción directa al modo en que se multiplica pero en la que no se hace efectiva la reactualización a nivel doctrinal, dentro de una dinámica sociocultural signada por la globalización cultural.

Bibliografía

Almazán del Olmo, Dr. Sonia y Serra García, Dr. Mariana (Comp). 2006, *Cultura Cubana*. Parte I. La Habana: Editorial Félix Varela.

Bergua, Juan B. 1964. *Historia de las religiones*. Madrid. Clásicos Bergua. (Tomo IV y V)

Basail Rodríguez, Alain, Álvarez Durán, Daniel (Comp). 2006, *Sociología de la Cultura*. Tomo I. Primera parte. La Habana: Editorial Félix Varela.

Betto, Frei. 1985. *Conversaciones con Frei Betto. Fidel y la Religión*. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

Bonte, P. y M- Izard (Comp.). 2000. *Diccionario de Antropología*. Madrid: Akal.

Colectivo de autores. 2005, *Antropología social. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Durkheim, Emile, 1992, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid: Akal, pp. 397-398.

Galván Tudela, José Alberto, Juan Carlos Rosario Molina, Kety Sánchez Riquenes 2008, “Multirreligiosidad en Cuba y la competencia interreligiosa en el oriente cubano”. En Mónica Cornejo, Manuela Cantón, Ruy Llera (Coord). *Teorías y prácticas emergentes en Antropología de la Religión*. San Sebastián, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE).

Galván Tudela, José Alberto, Juan Carlos Rosario Molina, Kety Sánchez Riquenes 2009. “Curación, Religión y Poder: El Milagro de la Esperanza en el Oriente Cubano”. *Bandue (Asociación Española de Historia de las Religiones)* 3: 155-182

Giner, Salvador, Lamo de Espinosa, Emilio, Torres, Cristóbal (eds.) 2001. *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Houtard, Francois. 2006, *Sociología de la Religión*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Houtard, Francois. 2007, *Mercado y Religión*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Paul Glazer, Mark. 2005, *Antropología. Lecturas*. Segunda edición. La Habana. Editorial Félix Varela.

Kottak, Conrad Ph. 2006, *Antropología cultural. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*. Sexta edición. Madrid, McGraw-Hill

Montes de Oca, María Ana. 1998, *Teoría del ritual: del intelectualismo a la postmodernidad*. La Laguna, Tesina de licenciatura. Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna. Curso académico 1997-1998. (Digital).

Sabater, Vivian M. (Comp), 2006, *Sociedad y Religión*. (Selección de lecturas). La Habana, Editorial Félix Varela.

Tylor, Edward B. (1871): *Cultura primitiva*, Volumen 2 de Antropología (Ayuso), Madrid, 1977 (500 p).

S/A. 1993, *Testigos de Jehová. Proclamadores del Reino de Dios*. Roma, Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania.

S/A 2001, *Historia de la Evangelización y la Iglesia en Cuba*. Editado en el Instituto Pastoral Pérez Serante. Santiago de Cuba. Septiembre del 2001.

S/A. 2008, “Manténganse en el amor de Dios”. Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania. Impreso en México.

S/A. 2009. *Anuario de los Testigos de Jehová. Con el informe del año de servicio 2008*. México, Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania.

Nota Final

[I] Término acuñado por el sabio cubano Fernando Ortiz en su obra *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* donde realiza un profundo análisis al respecto en el capítulo II (adicional o complementario): Del fenómeno social de la transculturación y de su importancia en Cuba.

[II] Se puede profundizar sobre el término consultando el trabajo “Multirreligiosidad en Cuba y la competencia interreligiosa en el Oriente cubano”. José Alberto Galván Tudela (ACA), Juan Carlos Rosario Molina, Kety Sánchez Riquenes (Universidad de Oriente, Cuba).

[III] El investigador Jorge Ramírez Calzadilla considera que los Testigos de Jehová es la manifestación religiosa más extendida después de la Iglesia Católica y así lo expone en su obra: *Religión, cultura y sociedad en Cuba*. Jorge Ramírez Calzadilla, (CIPS), (DESR). Pág. 14, que ha sido consultada en formato digital.

[IV] Todos los datos generales sobre los Testigos de Jehová han sido extraídos del libro: *Testigos de Jehová. Proclamadores del Reino de Dios*, que fue consultado en la biblioteca de

la congregación de Rosabal, ubicada en el domicilio del anciano de la congregación, y al que se tuvo acceso por cortesía del mismo.

[V] Este término marca un hecho determinado, el movimiento religioso es etiquetado como desafecto al sistema socio-político, se les prohíbe reunirse y a los efectos se clausuran todos los espacios habilitados en el país con esta función.

[VI] Esta creencia en la infalibilidad de la Biblia es un rasgo que comparte con el resto de los movimientos cristianos aunque entre estos existe el consenso de que la Biblia a la que se acogen los Testigos de Jehová ha sido modificada con el fin de ajustarla a su propio dogma.

[VII] El término *etiquetaje social* se aplica cuando en el ejercicio del control social, un individuo o un grupo son definidos como desviados, de modo que quienes interactúan con ellos lo hacen en función de esta definición. Este concepto ha sido extraído de Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa, Cristóbal Torres (eds.). *Diccionario de Sociología*. Ciencias Sociales. Alianza Editorial. Madrid, 1998, 2001 p. 220.

[VIII] Se refiere al dogma de la iglesia Católica que concibe la existencia de tres personas divinas (El Padre, El Hijo y El Espíritu Santo) en un solo Dios verdadero. No son tres dioses sino tres personas distintas una de otra, pero con igual dignidad y merecedoras de la misma adoración y gloria por parte de ángeles y hombres, en una sola naturaleza divina en la que cada una es enteramente Dios. La Santísima Trinidad se considera eterna y un misterio revelado por Dios que nunca podrá ser totalmente explicado por la mente humana. Tomado del texto *Con nosotros está*. Ediciones Grafite. Bilbao, 2002. pp. 79-95.

[IX] Accesible en URL: <http://es.thefreedictionary.com/ate%C3%ADsmo>

[X] Este documento tiene carácter legal y exonera al médico de cualquier responsabilidad en caso de que la persona fallezca.

[XI] Denominan mundo al universo compuesto por las personas que no son Testigos de Jehová.